Correo Calendario Contactos Tareas Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas

respuesta

Premier Viajes<lidia@premierviajes.com.py>
lun 07/09/2020 10:14 a.m.
Señores de la UOC de la Circunscripcio Judicial de Cordillera Acusamos recibo de su email, y damos nuestra conformi...

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas
jue 03/09/2020 02:12 p.m.

Marcar como no leído

Para: Premier Viajes<lidia@premierviajes.com.py>;

Buenas tardes, me comunico con usted por este medio, a fin de solicitarle su autorización correspondiente, a objeto de realizar los trámites respectivos de manera a rescindir el vigente Contrato Nº **023/2019 -"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES - NACIONAL E INTERNACIONAL",** teniendo en consideración la actual Pandemia del COVID19, el cual, por la Medidas Sanitarias decretadas por el Gobierno, nos impide la utilización de lo establecido en el contrato precedentemente mencionado. Por lo que, le solicitamos sus buenos oficios para la cancelación contractual entre la Circunscripción Judicial de Cordillera y Premier Viajes, esperando la comprensión debida.

ATTE.
UOC - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

th=/mail

Correo Calendario Contactos Tareas Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas

respuesta

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR

Marcar como leído

Premier Viajes<lidia@premierviajes.com.py>
lun 07/09/2020 10:14 a.m.

Para: Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas;

Señores de la
UOC de la Circunscripcio Judicial de Cordillera

Acusamos recibo de su email, y damos nuestra conformidad para rescindir el contrato No. 023/2019.
Atentamente,

Lidia Fiore
PREMIER VIAJES
Ayolas 630
Tel 595 21 444141-441654-450800
Celular 595 985 213000
Asuncion - Paraguay

De: Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas
Fecha: jueves, 03 de septiembre de 2020 02:12 p.m.
Para: Premier Viajes

Jose Luis Tadeo Sequeira Rojas
jue 03/09/2020 02:12 p.m.
Buenas tardes, me comunico con usted por este medio, a fin de solicitarle su autorización correspondiente, a objeto de realizar los trá...

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Cordillera

NOTIFICACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC Nº 373/2020.-

Caacupé, 18 de septiembre de 2020.-

REF.: "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES – NACIONAL E INTERNACIONAL PAC/ID N° 357.929. - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Notificación de Cancelación.-**

Señor
PREMIER VIAJES S.R.L:
Telef.: 021-444.141/441.654
Email.: premier@premierviajes.com.py
A s u n c i ó n.

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a usted, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 239/2020 de fecha 15/09/2.020,** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: ...**ART. 1°: DAR POR TERMINADO POR MUTUO ACUERDO** el **CONTRATO N° 023/2019,** suscripto con la empresa **PREMIER S.R.L.,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 58 de la Ley 2051/03, y en consecuencia **DEJAR SIN EFECTO** la **RESOLUCIÓN N° 226/19** de fecha 21/05/2019, emanada del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA,** por la cual se aprueba la adjudicación del **ID Nº 357.929 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES – NACIONAL E INTERNACIONAL",** en base a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución. **ART. 2°: COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la verificación y difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). **ART. 3°: ANOTAR,** registrar y notificar. ...**Firmado: Abg. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos,** Pdte. Del Consejo de Administración; **Abog. Ramón Martínez Caimen**, Miembro del Consejo de Administración; **Abog. Carmen Mendoza**, Miembro del Consejo de Administración; **Lic. María González**, Secretaria del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.-

Atentamente.-

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C.
Jefe de la U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PREMIER VIAJES
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. 441 654 - 444 141

Nombre:
Recibí:
Fecha: 19-09-2020

LIDIA C. FIORE
Director Gerente